

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7489

*RESOLUCION de 15 de marzo de 1996, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la lista de candidatos españoles propuestos al Gobierno holandés para las becas de estudio en los Países Bajos durante el verano de 1996 y curso académico 1996-1997.*

Con referencia a la Resolución número 13627, de 16 de mayo de 1995, «Boletín Oficial del Estado» número 134, de 6 de junio, hace pública la lista de candidatos españoles que han sido propuestos al Gobierno holandés para las becas de estudio en los Países Bajos durante el verano de 1996 y curso académico 1996-1997.

Dichos candidatos son los siguientes:

#### Verano de 1996

Principales:

Alvarez Herrero, Nieves.  
González Fernández, Antonio.  
López Hernández, Isabel.  
Ruiz Gallar, José Luis.

Suplentes:

1.º Arenas López, Sara.  
2.º García Quiñones, Gemma.  
3.º Zubiaur Mirantes, Inger.

#### Curso académico 1996-1997

#### Ciencias

Principal:

Merino Rupérez, Domingo.

Suplentes:

1.º González Parra, Silvia.  
2.º Díaz Espiñeira, María Montserrat.

#### Humanidades

Principales:

Crespo Solana, Ana.  
Ibáñez de Aizpurun de Carlos, Marta.  
Julián Andrés, Asunción.

Suplentes:

1.º Prado Alonso, María Elena.  
2.º Nebot Tormo, Paula.

#### Música

Principal:

Sánchez Donate, Ana María.

Suplentes:

1.º García Collazos, Juan.  
2.º Real Pérez, Juan Manuel.

La decisión final corresponde a las autoridades holandesas. El resultado será comunicado directamente a los interesados.

Madrid, 15 de marzo de 1996.—El Director general, Delfín Colomé Pujol.

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

7490

*RESOLUCION de 13 de marzo de 1996, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, por la que se da cumplimiento al despacho de la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Segunda) del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, con sede en Valencia, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 02/0002265/1995, interpuesto por don Juan Torres Sola.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Segunda) del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, con sede en Valencia, se ha interpuesto por don Juan Torres Sola recurso contencioso-administrativo, número 02/0002265/1995, contra instrucción 23/95, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, regulando la cartilla de participación en actividades.

En su virtud, esta Secretaría de Estado, en cumplimiento de despacho de la antecitada Sala, lo pone en conocimiento de los posibles interesados, por si a sus derechos conviniera la personación, en forma, en el plazo de nueve días a partir del emplazamiento, en el referido recurso contencioso-administrativo.

Madrid, 13 de marzo de 1996.—La Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios, Paz Fernández Felgueroso.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Penitenciaria.